

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32811** GRUPO DGS ALBACETE 2003, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 229/10 seguida en este Juzgado a instancia de María Luisa Gómez Jiménez y 3 más, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 07-09-10, resolución por la que se declara a la entidad Grupo DGS Albacete 2003, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.592,01 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 25 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078196-1